

Calendario del proceso de admisión de aspirantes a la
 Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado (MRPE)
 División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Xochimilco
 Generación 2023 2025

	Fecha	Proceso
1	14 de noviembre de 2022	Inicia la difusión y publicación de la convocatoria y de los requisitos de ingreso al programa académico de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado (MRPE) para el ciclo 2023 2025.
2	Del 12 de diciembre de 2022 al 24 de febrero de 2023	Recepción de documentos de los aspirantes a la MRPE a través de la plataforma ENVIA3. http://envia3.xoc.uam.mx/aspirantes_posgrados/solicitudes/mrpe.php
3	Del 12 de diciembre de 2022 al 24 de febrero de 2023 inscripción en TALEX (Taller de Lenguas Extranjeras) para la acreditación de la lectura de comprensión de lengua extranjera (inglés, italiano o francés).	<p>La Coordinación de Taller de Lenguas Extranjeras (TALEX) de la unidad Xochimilco, avala la acreditación de algunas instituciones como: ENAH, IPN, UNAM, UAM (otras unidades); siempre y cuando especifique la acreditación de comprensión de lectura en dicho idioma y tenga una vigencia no mayor a 2 años.</p> <p>Es importante hacer hincapié que, el certificado de comprensión de lectura de lengua extranjera es requisito indispensable para participar en el proceso de admisión.</p>
4	28 de febrero de 2023	A los aspirantes que no tenga documento probatorio de la comprensión de lectura en lengua extranjera, TALEX realizará el examen de comprensión de lectura en lengua extranjera (inglés, francés o italiano) en el aula 209 del edificio Q del Claustro de CyAD a las 15:00 hr.
5	6 de marzo de 2023	Notificación a los aspirantes (que hayan cubierto todos los requisitos académicos reglamentarios, incluye acreditación del TALEX), su aceptación como candidatos a ser admitidos por la MRPE. Asimismo, se notificará a los candidatos de la modalidad y el tema a desarrollar para presentar ante el Comisión de Admisión de la MRPE en una entrevista que se programará expofeso
6	13 de marzo de 2023. (antes de las 23:59 hrs) enviar por correo electrónico el tema desarrollado (en pdf) a las direcciones: mrpe@correo.xoc.uam.mx reutilizacionuam@gmail.com	Enviar el tema desarrollado de acuerdo con las instrucciones notificadas el 13 de marzo de 2023. Éste deberá exponerse ante el Comité de Admisión de la MRPE los días que se señalan en esta misma convocatoria.
7	17 de marzo de 2023	Notificación a los candidatos de la fecha, hora y lugar en que expondrán su tema y se entrevistarán con el Comité de Admisión de la MRPE
8	22, 23 y 24 de marzo de 2023.	El Comité de Admisión de la MRPE entrevistará a los aspirantes en el horario y fecha que le sea asignado a cada candidato.
9	28 de marzo de 2023	Publicación y notificación de los resultados del proceso de admisión a los candidatos que hayan participado.
10	3 de abril de 2023.	Entrega de listado de admitidos a la Coordinación de Sistemas Escolares de la UAM para la tramitación de la admisión.
11	28 de abril de 2023	Se notificará a los admitidos el calendario de inscripción a la MRPE
12	23 de mayo de 2023	Inicio del curso de la octava generación de la MRPE a las 17:00 hr en el aula 209 del edificio Q

Requisitos para admisión

La maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado está abierta a estudiantes con licenciatura en Arquitectura, Arquitectura del Paisaje, Ingeniería Civil, Diseño Industrial, Planeación Territorial, Restauración y Conservación de Bienes Muebles y otras afines a juicio de la Comisión Académica de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado. Es importante señalar que los aspirantes deberán comprobar dos años mínimo de experiencia laboral en el área o disciplinas del diseño, administración o gestión de la arquitectura, construcción, diseño o conservación del patrimonio cultural al momento de solicitar su admisión al programa.

Los documentos deberán ser enviados en formato PDF en tamaño carta, con información contenida por uno o ambos lados (según el caso) claros y legibles a la plataforma ENVIA3: http://envia3.xoc.uam.mx/aspirantes_posgrados/solicitudes/mrpe.php

Para los aspirantes con estudios realizados en el extranjero, iniciar el trámite de Revalidación de Estudios de la licenciatura o maestría requerida en la UAM en el siguiente link: <https://dse.uam.mx/index.php/tsrevest-es>

ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UAM

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

Enviar en formato PDF los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en el siguiente link: <https://escolares.xoc.uam.mx/admision-posgrado> debidamente llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color).
- Título de licenciatura en: Arquitectura, Ingeniería Civil, Arquitectura del Paisaje y otras afines a juicio de la Comisión Académica de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado, (provisionalmente a falta del Título, enviar constancia oficial de la institución de expedición de título en trámite y acta de examen profesional).
- Certificado de estudios de licenciatura.
- Acta de nacimiento en reducción tamaño carta (digital o vía internet)
- Aspirantes Mexicanos la CURP, disponible en: <https://www.curp-gratis.com.mx/consulta-curp>
- Aspirantes Extranjeros: Documento migratorio, la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación de estudios de licenciatura, CURP (Si ya la tiene).
- Constancia de lectura y comprensión de un idioma extranjero, expedida o avalada por el taller de taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco (preferentemente inglés, italiano o francés). Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español.

- Currículum vitae actualizado, con la documentación probatoria.
- Documentos probatorios de ejercicio laboral mínimo dos años.
- Carta (dirigida A quien corresponda) de exposición de motivos de la solicitud de ingreso, de un máximo de dos cuartillas.
- Sostener una entrevista y aprobar la(s) evaluación(es) que realice la Comité de Ingreso de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado.
- La decisión del Comité de Ingreso y la Comisión Académica de la Maestría en Reutilización del Patrimonio Edificado será inapelable.